

Guayaquil, 17 de Marzo del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Ejerciendo mi función de Administrador de la Compañía, informo que la Compañía Inmobiliaria ARFENA S. A. no tuvo actividad en el año terminado al 31 de Diciembre del 2015.

Durante el año 2015 la compañía ARFENA S.A dio cumplimiento a las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.

En lo concerniente a la operación contable, certifico que se ha llevado como exigen nuestras Leyes vigentes a los principios de contabilidad generalmente aceptadas lo que ha permitido que nuestra Empresa cumpla con todas las obligaciones legales establecidas en el Ecuador.

Atentamente.



María Pía Feijoo Armendáriz
Gerente General.
C.I. 1200013892